

LUNES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 230

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2020-8290 *Información pública de expediente de solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,7 l/s de agua del río de Aniezo, en Cambarco, término municipal de Cabezón de Liébana, con destino a riego por goteo de 1,692 ha dedicadas a viñedos, entre los meses de junio y septiembre. Expediente: A/39/12354.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Comunidad de Regantes de Las Morillas (Rpte.: M^a Elena Soberón Ibáñez).

Nombre del río o corriente: Río Aniezo.

Caudal solicitado: 0,7 l/seg.

Punto de emplazamiento: Cambarco.

Término municipal y provincia: Cabezón de Liébana (Cantabria).

Destino: Riego.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,7 l/s de agua del río de Aniezo, en Cambarco, término municipal de Cabezón de Liébana (Cantabria), con destino a riego por goteo de 1,692 ha dedicadas a viñedos, entre los meses de junio y septiembre.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 3 de noviembre de 2020.

El secretario general

P.D. el jefe de servicio

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jesús Carasa Antón.

2020/8290

CVE-2020-8290